

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 89 Anuncio **1754/2025** martes, 13 de mayo de 2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Políticas Sociales y Cooperación Internacional al Desarrollo

ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Políticas Sociales y Cooperación Internacional al Desarrollo Badajoz

Anuncio 1754/2025

Resolución de la convocatoria de subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro con sede o delegación permanente en la provincia de Badajoz que desarrollen proyectos de acción social en 2025

DECRETO

En el Palacio Provincial, (fecha y firma electrónica).

Vistos los informes de preevaluación y de resultados referentes al examen y valoración de las solicitudes recibidas, así como la propuesta de resolución emitida por la Presidenta de la Comisión de Valoración con fecha 29 de abril de 2025, de conformidad con la base 7 de la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de acción social en la provincia de Badajoz durante el ejercicio económico 2025.

Visto el informe favorable emitido por la Intervención Provincial de fecha 7 de mayo de 2025

En el uso de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de Delegación del Presidente de fecha 10 de abril de 2024 (BOP 11/4/24, suplemento I), y por el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por RD 887/2006, de 21 de julio, así como con la Ordenanza general de subvenciones de esta Corporación, el Plan Estratégico de Subvenciones, y por último la base 15 de las de ejecución de los presupuestos para el ejercicio económico 2025.

HE RESUELTO:

Primero.- Inadmitir las siguientes solicitudes por las razones que se indican:

	Expte.	NIF	Entidad	Motivo exclusión	
1	2025/763	G10211050	Asoc. Derechos Humanos y de las Mujeres de Extremadura	Excluida conforme a la base 1.2. Excluidos apartado d) Las entidades que tengan consignada una subvención nominativa para financiar gastos corrientes en los presupuestos generales de la Diputación de Badajoz para el ejercicio 2025.	
2	2025/803	G06625545	AEFPPA - Asociación para la Enseñanza y la Formación Profesional de las Personas Adultas		
3	2025/421	G10459469	AJEMREX - Asociaciones Jóvenes Emprendedores Medio Rural Extremeño		
4	2025/324	G06628242	ASOEX - Asociación Ocio Extremadura de Badajoz	Excluida conforme a la base 1.2. "Excluidos" y base 3 c). En sus Estatutos no se contempla como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atenció social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos, coincidentes con los objetivos y finalidades de esta convocatoria.	
5	2025/47	G06280879	Asociación Oncológica Extremeña	Excluida conforme a la base 1.2. Excluidos apartado d) Las entidades que tengan consignada una subvención nominativa para financiar gastos corrientes en los presupuestos generales de la Diputación de Badajoz para el ejercicio 2025.	



	Expte.	NIF	Entidad	Motivo exclusión	
6	2025/885	G06618417	Asociación Limbo Cultura	Excluida conforme a la base 3 c). En sus Estatutos no se contempla como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atención social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos, coincidentes con los objetivos y finalidades de esta convocatoria.	
7	2025/727	G44813954	Asociación Cralab Escuela	Excluida conforme a la base 1.2. "Excluidos" y base 3 c). En sus Estatutos no se contempla como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atenci social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos, coincidentes con los objetivos y finalidades de esta convocatoria.	
8	2025/68	Q2866001G	Cruz Roja Española	Excluida conforme a la base 1.2. Excluidos apartado d) Las entidades que tengan consignada una subvención nominativa para financiar gastos corrientes en los presupuestos generales de la Diputación de Badajoz para el ejercicio 2025.	
9	2025/488	G06026355	ADENEX - Asociación para la defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura	Excluida conforme a la base 3 c). En sus Estatutos no se contempla como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atención social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos, coincidentes con los objetivos y finalidades de esta convocatoria.	
10	2025/643	G06330088	Fundación Maimona	Excluida conforme a la base 3 c). En sus Estatutos no se contempla como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atención social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos, coincidentes con los objetivos y finalidades de esta convocatoria.	
11	797/2025	G06443709	Federación de Mujeres de la Campiña Sur	Dentro de los Estatutos de la Federación de Mujeres de la Campiña Sur no contempla como finalidad ofrecer apoyo psicosocial y cognitivo a personas con discapacidad y problemas de memoria.	
12	2025/707	G06538391	Extremadura Entiende	Excluida conforme a la base 3 c). En sus Estatutos no se contempla como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atención social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos, coincidentes con los objetivos y finalidades de esta convocatoria.	
13	794/2025	G06695498	Asoc. Cultural El Tesoro del Cerro	Asociación denominada "Asociación Cultural "El Tesoro del Cerro"" Como su nombre indica, así como los objetivos del proyecto, estamos ente una Asociación Cultural y un proyecto igualmente cultural.	
14	2025/895	G06697387	Asoc. Circulo del Ludofago	Excluida conforme a la base 3 c). Sus estatutos no contempla como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atención social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos, coincidentes con los objetivos y finalidades de esta convocatoria, en concreto proyectos y actuaciones destinados a luchar contra las barreras de la discapacidad, la exclusión social, la prevención y atención a la drogodependencia, el voluntariado en la discapacidad e inmigración y el reforzamiento de las señas de identidad gitana y su integración social.	
15	2025/893	G06697395	Asoc Plataforma Artística y Cultural Oliventina	Excluida conforme la base 3 c). Sus estatutos no contemplan como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atención social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos	



	Expte.	NIF	Entidad	Motivo exclusión
16	2025/282	G16983322	Asociación Cultural Ateneo de Calzadilla de los Barros	Excluida conforme a la base 1.2. "Excluidos" y base 3 c). En sus Estatutos no se contempla como finalidad prioritaria la realización de actividades y programas dirigidos a la atención
				social de personas y grupos vulnerables y desfavorecidos, coincidentes con los objetivos y finalidades de esta convocatoria.
17	2025/2210	G65578122	Fundación Ubuntu África	Entidad excluida por incumplimiento de la base 4 de la convocatoria "El acceso a la sede electrónica deberá realizarse con certificado digital de representación de la Entidad emitido a favor de el/la representante legal de la misma".

Segundo.- No conceder subvención a las siguientes entidades al no haber alcanzado la puntuación mínima exigida en las bases reguladoras de la convocatoria:

	Expte.	NIF	Entidad	
1	2025/704	G06721781	Asoc. Cuidado a la Persona	49
2	2025/360	G06697239	FECODES - Fundacion Europea para la Cooperación y el Desarrollo Social	46
3	2025/51	G91018549	Federación Española de Enfermedades Raras	45
4	2025/640	G06540272	ADYPRES - Asociación de Discapacitados y Personas en Riesgo de Exclusión Social	43
5	2025/900	G06214746	Asoc. de Mujeres Higuereñas	40
6	2025/278	G06748974	FAMUFEX - Federación de Asociaciones de Mujeres Feministas de Extremadura	
7	2025/88	G06847214	Asociación Limbo Solidario	39
8	2025/333	G56352958	Asoc. de Lupus Extremadura 2023	36
9	2025/899	G01657626	Asociación Sinergos	35
10	2025/457	G75330944	ARYS - Asociación Razón y Sentimientos	31
11	2025/906	G06591317	Asoc. Cultural Sambrona de Alburquerque	
12	2025/816	W4121991F	Instituto Iberoamericano de Investigación y Apoyo a la Dicapacidad Intelectual ACSSS	
13	2025/818	G06447676	Fundación Ciudadanía	6

Tercero.- Autorizar y disponer el gasto, por un importe de 1.999.999,08 euros, (un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con ocho céntimos), en concepto de subvención, a favor de las entidades sin ánimo de lucro que se relacionan a continuación y que recoge el acuerdo de la comisión de valoración, celebrada con fecha 28 de abril del actual.

	Exp. Fdoc.	CIF	Entidad	Puntos	Importe subvención
1	2025/53	G06641591	Asociación Princesa Rett	100	30.000,00 €
2	2025/458	G06437701	AFIBRODON – Asoc. Enfermos de Fibromialgia de Don Benito	93	11.614,05€
3	2025/528	G06407100	AEXEH - Asociación Extremeña de Enfermos de Huntington	91	30.000,00€
4	790/2025	G06464259	Fundación Cultural Ruy López	91	28.137,60 €
5	2025/100	G21192000	AOCD - Asociación Olontense Contra la Droga	90,5	30.000,00€
6	2025/310	G06366371	Asociación Regional Parkinson Extremadura	90	30.000,00€
7	2025/50	G06430227	Asociación de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de la Comarca de Zafra (AFADE)	89	4.968,11 €
8	2025/344	G06016653	Fundación Hospital y Santa Casa de Misericordia	88	18.421,11 €
9	764/2024	G79437349	Asociación para la Promoción y Gestión de Servicios Sociales Generales y Especializados Pregestión	87	9.266,90 €
10	780/2025	G06647044	Asociación Doble Cristal	87	12.141,18 €



	1	, ' '	Ion internacional ai Desarrollo		AHUHCIO 1754/2023
	Exp. Fdoc.	CIF	Entidad	Puntos	Importe subvención
11	767/2024	G06322416	Asoc. de Familiares de Personas con Alzheimer	86	9.501,29 €
12	2025/306	G10197994	FADEX - Federación de Asociaciones de Personas Diabetes Extremadura	85	17.793,11 €
13	2025/301	G06146179	AMADROVI – Asoc. de Madres Contra la Droga en Villafranca	85	14.264,74 €
14	771/2025	G06452718	Asociación de Personas Sordas de Badajoz	85	12.112,28 €
15	2025/365	G06017362	ALCER Badajoz – Asoc. Lucha Contra Enfermedades Renales Badajoz	85	7.415,13 €
16	2025/392	G06319891	FSR - Fundación Sorapán de Rieros	84,5	8.019,66 €
17	770/2024	G06119291	Nueva Vida Asoc. para la Atención de Adicciones	83	17.374,45 €
18	2025/438	G06331029	Asociación Cultural Barbuquejo	83	2.275,18 €
19	2025/726	G06018394	Plena Inclusión Llerena	82,5	17.269,79 €
20	2025/317	G06590657	APNASUREX - Asociación de Padres de Niños Autistas del Sur de Extremadura	82	17.165,12 €
21	783/2025	G06733877	Asoc. Existimos Asoc. Pacense de Fibromialgia Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple	82	17.165,12 €
22	2025/305	G06284087	AEXPAINBA - Asociación Extremeña de Madres y Padres para la Integración, El Bienestar y la Autonomía de Personas con Inteligencia Límite y Discapacidad Intelectual Ligera	81,5	5.326,24€
23	2025/441	G06120596	Asociación APATYRS	81	15.257,10 €
24	787/2025	G06621213	Asoc. Economato Social Mercedes Arias. Ciudad de Badajoz	81	16.955,79 €
25	2025/493	G06662944	AFIVEBA - Asociación de Afectados de Fibromialgia "Vegas Ba Jas"	81	15.718,02 €
26	2025/814	G06031496	ALREX Zafra	81	8.477,89 €
27	2025/424	G06184782	ATABAL - Asociación para la Atención Integral a las Adicciones	81	16.955,79 €
28	2025/523	G06201875	Asociación de Celiacos de Extremadura	80	13.955,38 €
29	2025/646	G06417810	Asociación Oncológica Tierra de Barros (AOTB)	80	15.132,10 €
30	2025/52	G06585707	AFAVAL - Asociación de Familias Afaval	80	13.397,17 €
31	2025/642	R0600312C	Casa Hospital de Santiago en Zafra Esclavas de la Virgen Dolorosa	80	4.577,36 €
32	2025/436	G06323034	Federación Extremeña ASPACE	80	5.023,93 €
33	2025/341	G06020135	SOPEMI - Sociedad Peleña de Minusválidos	79,5	6.363,11 €
34	2025/440	G06013809	Asoc. Plena Inclusión Montijo	79	16.065,23 €
35	2025/459	G06146930	ALEX - Asociación de Laringectomizados de Extremadura	79	4.409,90 €
36	2025/712	G06552491	ASPERDIS - Asociación Personas con Discapacidad	79	10.319,17 €
37	2025/331	G06495949	Asociación Extremeña de Trasplantados (ASEXTRAS)	79	11.298,14€
38	2025/486	G10257731	Asociación Mensajeros de la Paz de Extremadura	79	16.537,13 €
39	2025/655	G06293427	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Mérida y Comarc.	79	5.658,85 €
40	2025/283	G10450955	ANEMUR – Asociación Nacional de Emprendedores del Medio Rural	78,5	16.432,46 €
41	2025/329	G06173413	ADAT - Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano	78,5	13.145,97 €
42	765/2024	G06320998	Federación Extremeña de Deficientes Auditivos, Padres y Amigos del Sordo (FEDAPAS)	78,5	6.811,80 €
43	2025/527	G06602981	Escuela de Jóvenes para Educar por la Igualdad La Sombrilla	78	12.164,21 €
44	2025/325	G06126296	Asoc. Pro-Defensa de la Vida Badajoz	77,5	3.244,62 €



r ti ca c	1	, ,	Total internacional at Desarrollo		711011010 175-7202.
	Exp. Fdoc.	CIF	Entidad	Puntos	Importe subvención
45	2025/279	G06248934	ADIFISA Asociación de Disminuidos Físicos y Psíquicos de Alburquerque	77	8.047,00 €
46	2025/492	G06260459	Admo Asociación para la Donación de Médula Ósea de Extremadura	77	14.202,54 €
47	2025/323	G06336267	Asociación Grupo Joven	77	16.118,47 €
48	2025/327	G56860760	ARCOIRIS Cultural Isótita	77	14.869,82 €
49	2025/722	G28256667	San Vicente de Paúl	77	16.118,47 €
50	781/2025	G10448454	Asociación Nur Saharaui	77	16.118,47 €
51	2025/485	G06014047	ASPACE Badajoz- Asociación Protectora de Paralíticos Cerebrales de la Provincia de Badajoz	76	9.345,82 €
52	2025/811	G09667650	Asociación Colombine, Cultura, Igualdad e Inclusión	76	15.909,14€
53	2025/412	G06020697	Asociación Plena Inclusión Xerez	76	13.091,63 €
54	2025/861	G81393548	Fundación Triángulo Extremadura	76	15.909,14€
55	2025/864	G06681142	Asociación Esclerosis Múltiple Vegas Bajas "ADEMVEBA"	76	15.548,31 €
56	2025/710	G06035042	Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Montijo (ALREX)	76	15.909,14 €
57	2025/294	G10454445	EMEX - Asociación Esclerosis Múltiple Extremadura	76	6.628,80 €
58	768/2024	G06506653	Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Almendralejo (AFIBROAL)	76	15.909,14€
59	788/2025	G06683130	ALREX - Asociación de Alcohólicos/as Rehabilitados/as de Extremadura-Badajoz	76	15.750,05 €
60	2025/773	G28679710	Asoc. Nacional de Caridad de San Vicente de Paúl	76	10.606,09€
61	2025/702	G10262186	Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas "FEXAS"	75	10.394,70 €
62	2025/705	G05337100	Asociación CCAPACES	75	15.699,81 €
63	2025/358	G56390354	Asociación Diversidad en Movimiento	75	14.980,75 €
64	779/2025	G06670459	Asociación Alma, Contra la Violencia de Género	75	15.699,81 €
65	2025/638	R0600025A	Instituto Secular Hogar de Nazaret	75	13.998,99 €
66	2025/418	G75589978	Voces de Inclusión Solidaridad y Progreso Social	75	14.480,45 €
67	2025/70	G28659308	YMCA	74,5	8.067,88 €
68	2025/304	G06399554	Fundación Magdalena Moriche	74,5	6.897,71 €
69	2025/490	G06576557	Asociación de Inmigrantes Vegas Bajas	74	2.039,57 €
70	2025/701	G06651020	Fundación ALUCOD	74	15.490,48 €
71	778/2025	G06656987	Aging To The Future	74	14.056,67 €
72	796/2025	G06681001	APNADOBE - Asociación de Padres de Niños Con Autismo de Don Benito	73,5	15.334,52 €
73	2025/281	G44725331	ADIFUAL - Asociación de Personas con Diversidad Funcional de Alburquerque	73	7.883,66 €
74	2025/328	G01812288	Asociación Nos Movemos Contigo	73	15.281,14€
75	2025/326	G06748305	ACOPARK	73	12.970,63 €
76	2025/798	G06135073	APNABA - Asociación de Padres de Personas con Autismo de Badajoz	73	15.281,14€
77	2025/491	R0600349E	Caridad del Buen Pastor Ntra. Sra. de la -Prov. España-Comunidad en Badajoz	73	9.659,92 €
78	2025/649	G06014229	Asoc. Includes Almendralejo	73	8.325,17 €
79	2025/654	G06573653	Fundación Primera Fila	73	15.281,14€
80	2025/2212	G75852418	ANTHEA	73	13.753,03 €
81	2025/462	G06673669	Asociación de Ocio y Tiempo Libre Minerva	72	15.071,81 €
82	2025/320	G06722003	Asociación ELA Extremadura	72	8.088,54 €
83	2025/854	G06014138	Plena Inclusión Cabeza del Buey	72	10.047,87 €



	Exp. Fdoc.	CIF	Entidad	Puntos	Importe subvención
84	2025/859	G10153781	Asociación AMAT	72	15.071,81 €
85	2025/355	G06200505	AIMCOZ - Asociación para la Integración del Discapacitado en la Comarca de Zafra	72	11.555,06 €
86	2025/314	R0600353G	Compañía Hijas Caridad San Vicente Paúl	72	15.071,81 €
87	2025/525	G06352090	ADISANVI	72	3.446,07 €
88	2025/652	G06043814	Asociación APOYAT	72	15.071,81 €
89	2025/280	G06340293	AFA Tierra de Barros	72	4.900,85 €
90	2025/332	G06730949	Asociación Saguaro Inclusión	72	13.561,86 €
91	2025/420	G06690614	Asociación Grupo de Voluntarios Entre Todos	71,5	7.571,50 €
92	2025/519	G06029516	Asociación de Alcohólicos Extremeños - ALREX Don Benito -	71	9.908,32 €
93	2025/347	G06126916	COCEMFE Badajoz - Federación Asociaciones Minusvalidez Físicos Badajoz	71	14.862,48 €
94	775/2025	G06008833	Plena Inclusión Don Benito	71	12.937,24€
95	2025/494	G06505572	AFIBROL - Asociación de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica de Olivenza	71	5.257,85€
96	2025/461	G81833667	Fundación Odontología Solidaria	71	2.972,49 €
97	2025/644	G06273775	Asoc. de Mujeres Progresistas Felisa Tanco	71	14.862,48 €
98	2025/518	G10159937	Asociación Extremeña de Fibrosis Quística	70	6.105,48 €
99	2025/908	G06627426	Asociación Zafra Solidaria	70	9.768,77 €
100	2025/417	G06757959	Club Deportivo El Boliche	70	11.796,76 €
101	2025/356	G06277909	ACCU - Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de Extremadura	70	6.230,52 €
102	2025/866	G06245740	Asoc. Extremeña Familiares Enfermos Alzhzeimer y otras Demencias Seniles Ntra. Sra. Guadalupe	70	4.541,43 €
103	2025/634	R1000105E	Cáritas Diocesana de Plasencia - Cáritas Don Benito	70	14.653,15 €
104	2025/867	G10449171	FEDESAEX - Federación de Asociaciones de Amigos y Amigas del Pueblo Saharaui En Extremadura	70	9.768,77 €
105	784/2025	V06063168	Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Extremadura (FALREX)	70	14.653,15 €
106	2025/312	G06623631	Down Don Benito-Vva. de la Serena	69	3.702,43 €
107	2025/456	G06623292	Asociación Sindrome de Down Badajoz	69	8.901,83€
108	2025/648	G06588883	AFENPAL-Asociación de Enfermos de Parkinson de Almendralejo	69	6.668,23 €
109	785/2025	G06713036	Emeritea	69	4.661,86 €
110	2025/1248	G06023394	Asociación Centro de Cultura Popular y Promoción de la Mujer	69	4.333,14€
111	789/2025	G06734404	Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Talavera la Real	69	7.221,91 €
112	2025/54	G79414082	APRAMP - Asociación para la Prevención Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida	68,5	2.867,83 €
113	2025/489	G06631618	Down Mérida - Asociación Síndrome Down de Extremadura	68	5.266,76 €
114	2025/487	G06243331	APNES - Asociación de Padres para la Normalización e Integración Escolar, Social y Laboral	68	3.725,64 €
115	2025/862	G72405277	Fundación ECCA Social	68	14.207,48 €
116	2025/813	G06302939	Fundación ASMI	68	13.238,08 €
117	2025/346	G06014013	APAMEX - Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura	68	14.234,49 €
118	2025/762	G06113187	Asociación de Personas Sordas de Mérida	68	10.345,33 €
119	2025/298	R0600048C	Asociación Cáritas Diocesana Badajoz-Mérida	68	14.234,49 €



	Exp. Fdoc.	CIF	Entidad	Puntos	Importe subvención
120	2025/651	G11278066	Asociación Mujeres Progresista Victoria Kent	67,5	14.129,82 €
121	2025/379	G01913169	FAE - Federación Autismo Extremadura	67	6.290,28 €
122	2025/725	G06735468	AFANGU - Asociación de Familiares de Personas Enfermas de Alzheimer y Enfermedades Neurodegenerativas de Guareña y Comarca	67	14.025,16 €
123	782/2025	G06632475	Federación Extremeña de Asociaciones de Fibromialgia, Sensibilidad Química Múltiple y Síndrome de Fatiga Crónica	67	8.347,31 €
124	776/2025	G06029565	Asociación Social y Cultural Ozana	67	14.025,16 €
125	2025/703	G79408852	Médicos del Mundo	67	14.025,16 €
126	2025/330	G06591960	Fundación ADATEX	66,5	8.778,73€
127	2025/860	G10246718	Asociación de Zooterapia de Extremadura	66	13.795,57 €
128	2025/817	G06016927	Plena Inclusión Azuaga – Asoc. en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo de Azuaga y su Comarca	66	11.395,08 €
129	2025/308	G56203722	Asociación DISEPILEX (Discapacidad y Epilepsia de Extremadura	66	13.815,83 €
130	2025/101	G06562136	Asoc. de Fibromialgia, Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple de Merid	66	13.815,83 €
131	2025/72	G14422075	MZC - Asociación Mujeres en Zona de Conflicto	65,5	4.733,74 €
132	786/2025	G06294573	AJOVAL - Asociación Cultural y de Jóvenes	65	13.606,50 €
133	2025/894	G06194492	Plena Inclusión Villafranca	64	11.425,67 €
134	2025/799	G06016125	Inclusive, Plena Inclusión Villanueva de la Serena	64	9.357,09 €
135	2025/863	G06624951	Asociación Down Zafra. Asoc. Síndrome de Down Extremadura	64	875,29 €
136	2025/896	G06666416	Asociación Gitana de Santa Marta de los Barros	64	3.795,86 €
137	772/2025	G10124253	Asociación de Mujeres Malvaluna	63	13.187,84 €
138	2025/723	G06206734	Asociación Pro Discapacitados Psíquicos La Luz "ASPRODIS"	63	10.825,45 €
139	2025/815	G06057236	ANTAREX Asociación de Ocio para Personas con Discapacidad Intelectual	62	9.039,02€
140	2025/886	G06735070	Asociación Idem Inclusión	62	9.739,91 €
141	2025/884	G06725477	Asociación EUEXIA Rural	62	10.970,60 €
142	2025/521	G58209594	Instituto Romanò para Asuntos Sociales y Culturales	62	9.736,31 €
143	2025/904	G06352660	Club de Ajedrez Magic	61	2.825,84 €
144	769/2024	G10514784	Asociación G C Ayuda	61	12.768,75 €
145	2025/49	G06265953	Asoc. Romis Calis Camelan Naquerar	61	12.769,17 €
146	2024/1204	G10579407	Corazonex Solidarios de Extremadura	61	1.659,99 €
147	2025/706	G06724686	AFAD Jerez Sierra Suroeste - Asociación de Familiares de Personas Enfermas de Alzheimer y otras Demencias	60	2.281,70 €
148	2025/349	G10384840	EAPN Extremadura - Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y La Exclusión Social Extremadura	60	10.715,04€
149	2025/902	G06577555	Asociación Progreso Inmigrante	60	7.828,97 €
150	766/2024	G06406813	Asociación de Discapacitados Cristo de la Reja	60	4.352,72 €
151	2025/322	G06324925	ADISER Horizontes - Asociación de Discapacitados de la Serena	59	8.233,67 €
152	2025/812	G06290639	Plataforma del Voluntariado de Extremadura	59	2.379,53 €
153	2025/724	G06674493	Asociación ADIGU	58	4.168,47 €
154	2025/657	G06564918	Asociación de Personas con Diversidad de Quintana de la Serena	58	12.141,18€



	Exp. Fdoc.	CIF	Entidad	Puntos	Importe subvención
155	777/20258	G06693683	Asociación IMPARA Comunidad Educativa Transformadora	58	12.141,18€
156	2025/460	G06293252	Plataforma del Voluntariado de Mérida	57	8.184,58 €
157	2025/888	G10372365	Asoc. Multideportiva EUEXIA	57	11.931,85 €
158	2025/730	G44961688	DIVERSITY Asociación para la Integración de Personas Tea, TDAH y TEL	57	11.931,85€
159	2025/321	G06741086	Asoc. Niños Felices Extremadura (ANFEX)	57	11.872,19 €
160	2025/729	G56546930	Comedor Social El Propósito	57	11.812,53€
161	2025/427	G70941190	EDUCC - Asociación Educativa para el Fomento de las Competencias Clave	57	11.931,85 €
162	2025/639	G06202816	Asociación de Personas con Discapacidad Auditiva de Badajoz y Provincia (ADABA) CIF.	56	11.722,52 €
163	2025/869	G06640346	Asociación Juvenil Mozzanca	56	10.745,64 €
164	2025/800	G06016687	Asoc. Plena Inclusión Zafra	56	10.550,27 €
165	2025/761	G06723365	Asociación APREXS. Don Benito	55	11.513,19€
166	2025/73	G06649412	ADISVAL – Asoc. para el Desarrollo Socio-Laboral y Cultural de Personas Discapacitadas	55	1.189,69 €
167	2025/857	G06033526	Asoc. de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Villanueva de la Serena (ALREX)	55	4.605,27 €
168	2025/637	G73904336	VOADES - Voces Amigas de Esperanza Badajoz	55	5.756,59 €
169	2025/635	G85590685	Asociación Teléfono de La Esperanza	55	4.797,16 €
170	2025/856	G06216840	APROSUBA 14 Plena Inclusión Olivenza	55	3.070,18 €
171	2025/801	G72222078	Nuevo Hogar Betania	54,5	11.408,52 €
172	2025/522	G06373351	Asociación Ajoblanco	54	2.825,96 €
173	2025/656	G02917565	Asociación BATIYE	53	9.444,15 €
174	2025/728	G06394563	ADISCAGUA	53	8.299,55 €
175	2025/883	G09877952	Movimiento de Mujeres Migrantes de Extremadura	53	9.293,50 €
176	774/2025	G06427058	Asociación Banca Ética	52	2.040,97 €
177	2025/636	G06741177	Asociación Edinamiza	52	10.885,20 €
178	2025/882	G06654826	Asociación de Desarrollo RUREX	51	10.674,09 €
179	791/2025	G09982760	Asociación Red Humanizar	51	5.162,85 €
180	2025/709	G06010177	APROSUBA 3 Plena Inclusión Badajoz	51	10.675,87 €
181	2025/292	V06270524	Comunidad Islámica de Badajoz Mezquita NUR-AL DAR-AIN	50	2.791,07 €
182	2025/350	G06569941	AFANUBA - Asociación de Familias Numerosas de la Provincia de Badajoz	50	5.233,27 €
183	793/2025	G70759428	Asoc. para el Desarrollo Inclusivo en Extremadura (ADINEX)	50	10.466,54 €
					1.999.999,08 €

Cuarto.- Dicho gasto se realizará con cargo a la aplicación presupuestaria 21/2311/48006/0100 "Subvenciones Acción Social", del vigente presupuesto.

Quinto.- De acuerdo con lo estipulado en el artículo 189.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los perceptores de esta subvención deberán justificar los fondos que perciben por este concepto.

Sexto.- Dar traslado de la presente resolución al Pleno de la Corporación Provincial, en la próxima sesión ordinaria que se celebre y publicar la misma en el Boletín Oficial de la Provincia y BDNS, para garantizar su divulgación, facilitar su conocimiento y cumplir con la normativa vigente y aplicable al efecto.

Séptimo.- Por el Secretario General, Enrique Pedrero Balas, se toma razón, para su trascripción al Libro Electrónico de Resoluciones, y a los solos efectos de garantizar la integridad, autenticidad, calidad,



confidencialidad, protección y conservación de los ficheros electrónicos correspondientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2, e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Lo dispone así el Presidente de la Diputación, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Badajoz, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde la fecha anteriormente indicada, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Badajoz, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 8.1, 14.1. primera 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Presidente, PD. La Diputada Delegada de Políticas Sociales y Cooperación Internacional al Desarrollo, (Decreto 10/4/2024, BOP 11/4/2024, suplemento I), Ana Belén Valls Muñoz.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta www.dip-badajoz.es/bop